



CRÓNICA DEL PLENO

El Pleno reafirma el compromiso de Alcobendas con la lucha contra la violencia de género



La Corporación Municipal guardó un minuto de silencio en repulsa de la violencia machista.

a los vecinos. La nueva ordenanza se adapta a las normativas europeas, simplifica los trámites administrativos y facilita la gestión administrativa. Además, da cabida a nuevas realidades existentes en el municipio y regula un amplio abanico de supuestos que, hasta ahora, se venían resolviendo bajo el paraguas de una disposición normativa del año 2001. Entre otras disposiciones, incluye la prohibición de la instalación de circos con animales en todo el término municipal y el uso de material pirotécnico, que deberá ser, en todos los casos permitidos, de bajo nivel acústico.

También se aprobó la *Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública*, que establece las condiciones técnicas sanitarias que deben reunir los establecimientos, instalaciones, actividades, edificios y lugares de vivienda y convivencia humana. Esta ordenanza regula dos ámbitos de actuación municipal: la sanidad ambiental, y la higiene y seguridad alimentaria.

El compromiso de la ciudad de Alcobendas con la lucha contra la violencia machista fue uno de los principales asuntos tratados en el Pleno de la Corporación correspondiente al mes de noviembre, que se celebró precisamente el 25N, *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*. Todos los grupos políticos –PSOE, Cs, PP y Podemos–, excepto Vox, respaldaron un acto declarativo contra la violencia de género que señala que la lucha para erradicar esta lacra social “es un objetivo prioritario en las políticas municipales de Alcobendas”. Además, el Pleno rechazó una moción presentada por Vox contra los cursos de prevención de la

violencia de género que se imparten en institutos de la ciudad. Solo el PP apoyó la petición de Vox.

Sí hubo unanimidad en la declaración institucional relativa a la celebración del *Día Universal de la Infancia*. Alcobendas, como *Ciudad Amiga de la Infancia*, reafirma su compromiso con los derechos de la infancia y la adolescencia para asegurar un futuro más justo, equitativo y sostenible.

Ordenanzas

El Pleno aprobó la *Ordenanza Reguladora de Ocupaciones del Suelo, Subsuelo y Vuelo de la Vía Pública y los Espacios Verdes Públicos de Alcobendas*, que afecta directamente a diversos servicios prestados



Opinión de grupos políticos



GOBIERNO



PSOE PARTIDO SOCIALISTA Rafael Sánchez Acera

El PP tendrá que dar explicaciones a los vecinos y vecinas de Alcobendas sobre por qué apoya a la ultraderecha en sus ataques a la lucha contra la violencia machista. En el último Pleno se debatió una moción presentada por Vox que pretendía señalar a las trabajadoras que imparten cursos contra la violencia de género en los institutos de la ciudad. El trabajo de estas profesionales es que la juventud aprenda desde el principio que la violencia contra la mujer es un atentado contra los derechos humanos. Existe un consenso social sobre esto, pero Vox encontró un cómplice en el PP, que votó a favor de su moción. Un despropósito que logramos frenar el resto de grupos políticos. Y, a pesar de que los partidos políticos nos enfrentamos dialécticamente por no estar de acuerdo en políticas concretas, porque pensamos que unos lo podemos hacer mejor que otros, nunca hemos puesto en duda los grandes acuerdos que hacen funcionar nuestra sociedad. Pero están surgiendo voces que tratan de romper estos consensos y derechos básicos. Una de estas voces es de la ultraderecha que niega la violencia machista, y por desgracia el PP se está sumando a ella.



Cs CIUDADANOS Aitor Retolaza

En el pleno se aprobó con los votos de todos los partidos, excepto Vox, el acto declarativo contra la violencia hacia

las mujeres, coincidiendo con el 25N, Día Internacional contra la Violencia de Género. Desde el Gobierno apostamos desde el inicio del mandato por llevar a cabo una serie de políticas en pro de la igualdad y en contra de esta lacra social, que en este año ha costado la vida a 37 mujeres. De hecho, este verano aprobamos ayudas para tal fin, pero también contamos con recursos como el Observatorio Regional de Violencia de Género y el Grupo Luna, una unidad de la Policía Local especializada en violencia machista. Precisamente, el Grupo Luna ha sido galardonado con el premio 'Menina 2021' que pone en valor el compromiso de los agentes con las víctimas y sus familias. Para Alcobendas es un honor contar con este grupo especializado en todo tipo de violencias contra la mujer, que trabaja las 24 horas del día. El premio pone de manifiesto su formidable trabajo y también el del resto de los agentes que forman parte de nuestra Policía Local. El Grupo Luna es parte de la seguridad que debe y quiere tener este Equipo de Gobierno para nuestro municipio. En nombre de Alcobendas os damos las gracias por vuestro esfuerzo y dedicación.



PARTIDO POPULAR **Ramón Cubián**

Todo igual, es decir, a peor. Parches de parches para tapar agujeros que ellos mismos se hacen. Ciudad paralizada, trabajadores públicos desmotivados entre el maltrato institucional y el trabajo endogénico que les obliga a hacer y rehacer una cosa mil veces por incompetencia del desgobierno.

Así, van 48 expedientes dedicados a subsanar impagos del año pasado; 48 empresas y profesionales que en plena crisis no cobran a tiempo de “su cercana” administración y decenas de trabajadores municipales dedicados a hacer y rehacer expedientes. Además ya 22 parches a los presupuestos de 2020 que siguen prorrogados.

En total casi 70 informes extra de intervención, otros tantos de asesoría jurídica, de los departamentos, de secretaría...

Al nuevo Alcalde de pacto rojo –C’s/PSOE/Podemos– que desde junio es responsable de Urbanismo y Vivienda, le pedimos su comparecencia para explicar su proyecto y liderazgo, pero... ¡NO SABÍA NADA! Leyó un histórico del departamento y confesó que “la semana pasada” preguntó; rechazando extrañado la oposición del PP que antes les tendía la mano del gobierno juntos. ¿Acaso patente de corso?... más bien cosas de piratas.



VOX **Fernando Montenegro**

Este Pleno ha venido marcado por la decisión del Gobierno PSOE/Ciudadanos de obviar a más de la mitad de la población de Alcobendas.

Desde Vox solicitamos, ante charlas en Institutos a menores –denunciados por padres de Alcobendas, sobre “masculinidad tóxica” y “mayor agresividad de los hombres”–, conocer la titulación de quienes las imparten y su contenido para que, una vez informados los padres, decidieran libremente si sus hijos acudían o no. A pesar de que estas charlas nos parecen adoctrinadoras, nuestro Grupo

no pedía siquiera que se suspendieran, sólo que se respetaran los derechos de las familias recogidos en la Constitución y, sin embargo, la respuesta PSOE/Ciudadanos fue que “van a seguir esas charlas, sin informar de titulación y sin pedir permiso a los padres”.

Dado que 12 concejales votamos a favor que se informe a los padres y un concejal se abstuvo, claramente el equipo de gobierno PSOE-Ciudadanos apoyado por Podemos no quiere gobernar para una mitad del municipio y sólo les interesan los que piensan exactamente igual que ellos.

Vox Alcobendas seguirá trabajando por la libertad y por un gobierno eficaz para todos los vecinos.



PODEMOS **Eduardo Andradás**

La ideología teoconservadora prospera en el mundo, en este pleno del Ayuntamiento de Alcobendas también lo intenta.

El oleaje ideológico TRUMPista golpea las paredes de la democracia de esta localidad cuando en este pleno se habla de los derechos de la mujer. El PP, que en un momento de su historia reivindicó a Manuel Azaña o llegó a ser senador suyo Manuel Iglesias, republicano y opuesto al golpe de estado de 1936, ahora regresa con más fuerza a la Alianza Popular de López Rodó y Fraga y a cuando se opusieron a la ley del divorcio de Adolfo Suárez o recordar como dato ya que se dicen “liberales” que las Juventudes del CDS en 1991 pedían el aborto libre y gratuito y el PP se oponía y se opone a ello. La violencia machista existe, asesina y destruye la vida de muchas mujeres. Que en los colegios o institutos se den talleres que enseñen y eduquen sobre ello es una medida democrática y cívica. Por eso, todo nuestro apoyo a esas iniciativas y a quien las da. Y Gracias a la Casa de la Mujer por su trabajo. Otro 25N que debe servir para ampliar conciencias y por eso era necesaria la moción que presentamos. ¡¡NI UNA MENOS!!